

Toluca de Lerdo, 25 de marzo de 2025.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad semipresencial.

Página | 1

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde a quienes integran la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras y a quienes nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 183, fracción I, inciso b) del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción I, inciso b); 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones I, II, VI, VIII y IX; 21, párrafo tercero y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Le pido, maestra María Guadalupe Olivo Torres, Secretaria Técnica de esta Comisión, que por favor proceda conforme al proyecto de Orden del Día que se ha propuesto.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todos.

En acato a su instrucción, el primer punto del Orden del Día es la lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.

Procedo a pasar lista a los que integran esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Doctora July Erika Armenta Paulino, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

Página | 2

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes. Gracias.

Menciono también la representación de los partidos políticos presentes y a las personas que, en su caso, se encuentren de manera virtual.

De manera virtual tenemos al representante del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez, representante propietario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buena tarde.

Por el Partido Revolucionario Institucional tenemos de manera presencial a la contadora pública María Fernanda Enríquez Hernández, representante propietaria ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C.P. MARÍA FERNANDA ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Por el Partido del Trabajo tenemos a la contadora pública Consuelo Vázquez Sánchez, representante propietaria ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C.P. CONSUELO VÁZQUEZ SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Por el Partido Verde tenemos de manera presencial a la licenciada María Roxana García García, representante propietaria ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Página | 3

Por el Partido Movimiento Ciudadano, tenemos al licenciado Juan Salgado Amaro, representante propietario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JUAN SALGADO AMARO: ¡Hola! Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Y por el Partido MORENA tenemos al licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Y contamos con la presencia de la maestra Sayonara Flores Palacios, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

También está con nosotros la maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

También al licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.
Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Al [REDACTED] el Despacho de
Servicios Profesionales Empresariales y en Hacienda Pública, S.C.

Página | 4

[REDACTED] DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES
EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA, S.C., [REDACTED]
[REDACTED] Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenas tardes.

Es cuanto.

Presidenta, le confirmo que existe quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

En virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 13 horas con 5 minutos del 25 de marzo de 2025, se declara formalmente iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Le pido, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias,
Presidenta.

El segundo punto del Orden del Día es la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual es el siguiente.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informes de auditorías a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México, del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, a cargo del Despacho Servicios Profesionales Empresariales y en Hacienda Pública, S.C.

Eliminado: Nombres de particulares, en términos del artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y conforme al Acuerdo del Comité de Transparencia IEEM/CT/137/2025.



4. Asuntos Generales.
5. Conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Página | 5

Integrantes de esta Comisión está a su consideración el Orden del Día, ¿alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en Asuntos Generales?

No se advierte.

Al no haber intervenciones, le solicito Secretaria Técnica que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido puesto, lo manifieste levantando la mano.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano.

Le comento, Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria.

Integrantes de esta Comisión, toda vez que los documentos que integran el Orden del Día fueron previamente circulados, con fundamento en el artículo 31, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaria Técnica que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes respecto de la dispensa de su lectura.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a los representantes de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, lo manifiesten levantando la mano.



Gracias.

Solicito ahora a las consejerías electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Página | 6

Le comento, Presidenta, que la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día, ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de los votos de las consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Por favor, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Con gusto, Presidenta.

El tercer punto corresponde a los Informes de Auditorías de los Estados Financieros del Estado de México, realizados por el periodo del 1º de enero al 31 diciembre de 2024, a cargo del despacho Servicios Profesionales Empresariales y en Hacienda, S.C.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

En este punto tiene el uso de la voz el [REDACTED] del Despacho Servicios Profesionales Empresariales y en Hacienda Pública, S.C., [REDACTED]
[REDACTED]

Adelante.

[REDACTED] DEL DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES
EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA, S.C.,
[REDACTED] Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General de Instituto Electoral del Estado de México.

De acuerdo con los lineamientos que nos marca el formato para llevar a cabo la Auditoría Externa, los dictámenes han sido entregados en tiempo y forma, con fecha 6 de febrero del 2025, y hoy nos ocupa darle la lectura.

Quiero informar a ustedes que son dos carpetas.

Eliminado: Nombres de particulares, en términos del artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y conforme al Acuerdo del Comité de Transparencia IEEM/CT/137/2025.



El primero corresponde al Informe de Auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024, y se incluyen los Estados Financieros siguientes:

El Estado de Situación Financiera; el Estado Analítico del Activo; el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; el Estado de Actividades; el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Página | 7

El Estado de Flujo de Efectivo; el Estado de Cambios en la Situación Financiera; Informe de Pasivos Contingentes, y Notas a Estados Financieros.

Y el Estado Presupuestal se integra de los presupuestales y programáticos, el analítico del ingreso, el analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos el cual, a su vez, se integra de la clasificación por objeto del gasto, la clasificación económica, la clasificación administrativa, la clasificación funcional, la clasificación programática, el endeudamiento neto, los intereses de la deuda, indicadores de postura fiscal, y la conciliación entre los ingresos y egresos presupuestales, y los registros contables.

Las carpetas que se han entregado detallan el Dictamen, el cual aproximadamente son cuatro hojas por cada dictamen.

Sin embargo, para hacer esto más rápido, si me lo permiten, puedo hacer la lectura ejecutiva con evidentemente los resultados de ambos dictámenes.

Gracias.

Con su permiso.

“Al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México:

Hemos auditado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y los Estados al Ejercicio Presupuestal y Programático, comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, del Instituto Electoral del Estado de México, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

Somos independientes del ente público, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los Estados Financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra Opinión de los



Dictámenes Contables y Presupuestales Definitivos al 31 de diciembre de 2024, sin Salvedades; es decir, ambos son dictámenes limpios, con fecha 6 de febrero de 2025.

La administración del Instituto Electoral del Estado de México, es responsable de la preparación de los Estados Financieros Adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Bases y Criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Página | 8

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Instituto Electoral del Estado de México en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos importantes de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el Control Interno que identificamos durante nuestra Auditoría, los cuales fueron solventados en el transcurso de la misma.

Atentamente, nuestra firma, Servicios Profesional Empresariales y de Hacienda Pública", y firma un servidor [REDACTED], a sus órdenes.

Muchas gracias, Presidenta, y es cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración.

Si alguien desea hacer algún comentario, tener alguna intervención estamos atentas.

No se observa ninguna participación, ningún comentario.

Por lo que agradezco sus valiosos comentarios.

Y le pediré a la Secretaría Técnica que se tienen por presentados los mismos y que, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Muchas gracias, Presidenta.

Eliminado: Nombres de particulares, en términos del artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y conforme al Acuerdo del Comité de Transparencia IEEM/CT/137/2025.



Agradecemos mucho al [REDACTED] del despacho el Informe que nos ha brindado esta vez, derivado de las observaciones y del trabajo realizado con este Instituto.

Muchas gracias.

Página | 9

[REDACTED] DEL DESPACHO DE SERVICIOS PROFESIONALES
EMPRESARIALES Y EN HACIENDA PÚBLICA, S.C., [REDACTED]
Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Y al no haber habido registrado ninguna intervención, pasaríamos al quinto punto del Orden del Día, que es el relativo a la conclusión de la sesión.

Por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos del Orden del Día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

No habiendo más asuntos que desahogar, siendo las 13 horas con 14 minutos, declaro formalmente terminada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Buena tarde y gracias a todos y todas por su asistencia.

Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Dra. July Erika Armenta Paulino
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Eliminado: Nombre de particulares, en términos del artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, al hacer identificables a las partes.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Lic. José Vázquez Martínez
Representante del Partido
Acción Nacional



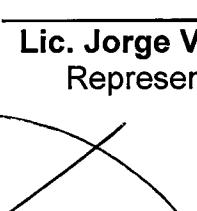
**C.P. María Fernanda Enríquez
Hernandez**
Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Página | 10

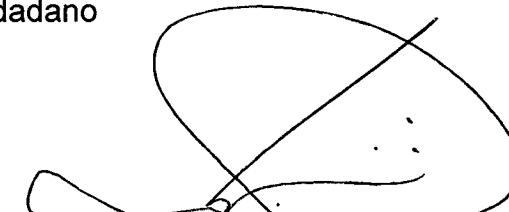
C.P. Consuelo Vázquez Sánchez
Representante del Partido del
Trabajo

Lic. María Roxana García García
Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Lic. Juan Salgado Amaro
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano



Lic. Jorge Velázquez González
Representante del Partido
Morena



Mtra. María Guadalupe Olivo Torres
Secretaria Técnica

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras celebrada el 25 de marzo de 2025.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.